

## **Diplomatura Abordaje integral de las violencias familiares y por razones de género – Segunda cohorte 2023**

### **Fundamentación**

La Dirección Provincial contra las Violencias en el ámbito de la Salud Pública en conjunto con la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género del Ministerio de Salud tienen como una de sus funciones principales brindar capacitación a los trabajadores de la salud entendiendo que la formación y fortalecimiento del trabajo de los equipos es indispensable para la participación del sector salud en la prevención y abordaje de las violencias, así como en la construcción de una cultura institucional y societaria atenta a los derechos humanos.

La participación de los distintos efectores de salud en el entramado interinstitucional e intersectorial requerido para el abordaje integral sobre las violencias, constituye un desafío por el cual es preciso contar con herramientas para distinguir y dar curso a acciones específicas. De acuerdo con la particularidad de cada situación y tipo de violencia es clave poder sostener abordajes interdisciplinarios, generar redes de intervención y comunicación al interior del sistema de salud, así como articulaciones con otras esferas de las políticas públicas y actores societarios.

Los contenidos del trayecto formativo se estructuran en torno a los ejes salud, género y violencias. Partimos de entender que las violencias circulan en diversos sentidos en el campo de la salud: aquellas que acceden al sistema de salud y requieren abordajes particulares desde el sector, las que genera el sistema de salud, que comprende aquella referida a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos pero también la fundada en construcciones sexistas, patriarcales y cisheteronormativas que producen y reproducen violencias y finalmente aquellas que ocurren al interior del sistema de salud.

En el campo de la salud la perspectiva interseccional como categoría analítica aplicada al análisis de los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado ha contribuido a comprender los mecanismos a través de los cuales la desigual distribución del poder entre personas o grupos de personas condicionan el ejercicio del derecho a la salud regulando el acceso y la calidad de la atención sanitaria, entre estos organizadores sociales permite visibilizar el conjunto de desigualdades u “organizadores sociales”, que estructuran las vidas de las personas, entre ellos el género, pero también la edad, la condición migratoria y la clase social. Esto implica mirar al patriarcado en su complejidad y en el campo de la salud, identificar las lógicas patriarcales, sexistas, transexcluyentes y cisheteronormativas y avanzar hacia la despatriarcalización, descisexualización, desheteronormatización y descolonización de las prácticas, discursos y representaciones que obstaculizan el acceso a la salud.

A partir de la incorporación de la perspectiva de géneros, interseccional, situada y de derechos humanos y las intervenciones posibles en y desde el campo de la salud se brindan herramientas

conceptuales y estrategias de abordaje que buscan impactar en la revisión y fortalecimiento de las prácticas en el campo de la salud.

El acceso a la salud incluye las acciones relacionadas con la atención, promoción, prevención y cuidado y es un derecho universal. Es responsabilidad del Estado y las Políticas Públicas de salud garantizar su ejercicio. Para ello es indispensable orientar la transformación de las políticas del sector hacia la integración del sistema de salud a fin de superar la fragmentación y, a la vez, revisar el pensamiento hegemónico en salud que contribuye a producir y reproducir la desigualdad en el acceso por razones de género, clase social, grupo etario o étnico.

Un sistema de salud integrado requiere que sus trabajadorxs superen también la fragmentación y la reproducción de las inequidades sociales. En este sentido esta diplomatura se propone desplegar aprendizajes comprometidos con los derechos humanos con énfasis en la universalidad, la equidad, la democratización y el cuidado. Resulta también imprescindible incorporar la perspectiva de género en la formación permanente en salud, de manera transversal y continua de modo de contribuir a cambiar la lógica en el diseño y la implementación de políticas sociales que garanticen la equidad social y de género.

Se espera contribuir a la formación de equipos de salud que aboguen por el derecho a la salud integral, comunitaria y feminista. Lxs trabajadorxs de la salud conforman para esta propuesta el sujeto imprescindible de la transformación, y la educación permanente, el recurso estratégico para alcanzarla. En este proceso la diplomatura se constituye en el espacio para que lxs trabajadorxs de la salud vuelvan la mirada hacia sus prácticas, identifiquen las situaciones en las que las violencias se reproducen, las visibilicen, reflexionen sobre ellas y se sientan parte de establecer intersaberes y conocimiento colectivo a fin de realizar las transformaciones necesarias en el sistema de salud.

Esta propuesta formativa intentará transmitir un posicionamiento político y ético específico para propiciar y fortalecer un nuevo modelo de atención de las violencias en, desde y para el sistema de salud de la Provincia de Buenos Aires.

Esta cohorte tiene como antecedente inmediato la primera edición de la diplomatura realizada en el año 2022 y las capacitaciones que durante los años 2020 y 2021 se desarrollaron desde la Dirección Provincial contra las violencias en el Ámbito de la Salud Pública y la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género en articulación con la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara: el Curso Superior de Abordaje Integral de las Violencias en el campo de la Salud Pública conformado por tres seminarios: Violencias y buenas prácticas en el campo de la salud, Salud y violencias por razones de género y Salud y Violencias contra las niñeces y adolescencias. También tuvieron lugar el Seminario “Abordaje Integral a Varones que ejercen Violencias por Razones de Género” y el Primer ciclo de formación: “Hacia la conformación e institucionalización de espacios para la prevención y abordaje de las violencias y conflictos laborales”. A su vez en la plataforma de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud se realizaron cuatro ediciones de la capacitación autoadministrada “Abordaje Integral de situaciones de violencias por razones de género”.

A través de la formación de los equipos de salud es posible fortalecer la construcción de abordajes integrales, tensionar las prácticas y discursos ahistóricos que reproducen violencias, con el fin de lograr abordajes interseccionales, interculturales a través del encuentro de intersaberes que promuevan acciones intersectoriales, interinstitucionales y corresponsables hacia la construcción y consolidación de redes tanto al interior del sistema de salud como con otros sectores y el escenario comunitario.

Para ello la diplomatura “Abordaje integral de las violencias familiares y por razones de género” se encuentra organizada en dos tramos: un trayecto transversal en el que se abordan los enfoques y perspectivas desde los cuales partir, y otro específico en el que se traducen los posicionamientos del tramo anterior en relación con los diferentes modos de abordar las violencias de acuerdo con su especificidad y de manera situada.

### Destinataries

La diplomatura y cada uno de los seminarios que lo componen, está dirigida al personal de los equipos de salud que se desempeñen en el Nivel Central, en las Regiones Sanitarias y los efectores públicos de todos los niveles dependientes del Ministerio de Salud y los Municipios de la provincia de Buenos Aires. Se espera que participen quienes sostienen responsabilidades de gestión, profesionales de todas las especialidades médicas y no médicas, enfermeras, técnicas, administrativos y residentes, jefes e instructores de las residencias y todes quienes trabajen en el sistema de salud.

Partimos de entender que los abordajes de las violencias en el ámbito de la salud comprenden a las instituciones, organizaciones, movimientos y referentes comunitarios de modo que también se orienta a quienes desarrollen actividades vinculadas al abordaje de las violencias por razones de género.

### Objetivos

#### Objetivos generales o propósitos de enseñanza

- Desarrollar una perspectiva crítica teórica y de abordaje que posibilite la comprensión y análisis de la intervención profesional en el ámbito de la salud pública contribuyendo a la visibilización de las violencias.
- Favorecer y acompañar la formación y educación permanente e integral de los equipos de salud en temáticas vinculadas a las violencias en el campo de la salud.
- Propiciar una mirada crítica de los integrantes de los equipos de salud que apunte a transformar los saberes y prácticas desde un enfoque de derechos y perspectiva de género.
- Reflexionar sobre la producción y reproducción social de las violencias en la vida cotidiana de los equipos de salud y su impacto en las prácticas sanitarias.

- Ofrecer formación específica sobre las violencias por razones de género, las violencias contra niñas y adolescentes, y el abordaje integral de varones que ejercen violencias por razones de género, con el fin de mejorar las prácticas, y en consecuencia transformar el modelo de atención.

### **Objetivos específicos o de aprendizaje**

- Fortalecer la política de integración del sistema de salud a fin de superar la fragmentación que produce y reproduce las desigualdades en el acceso a la salud.
- Problematicar y visibilizar los sistemas de opresión y estructuras de poder que inciden y determinan los posicionamientos y prácticas dentro del campo de la salud.
- Propiciar la problematización de las prácticas, representaciones y modelos de atención-intervención que se traducen en violencias en y desde el campo de la salud.
- Abordar los conceptos, perspectivas, procedimientos y herramientas necesarias para potenciar el abordaje de las violencias desde una perspectiva integral de atención de la salud.
- Problematicar el modelo de abordaje de la violencia por razones de género en el ámbito de los equipos, servicios e instituciones de salud del subsector público.
- Visibilizar, repensar y propiciar una mirada crítica sobre las prácticas sanitarias cissexistas y heteronormativas que obstaculizan el acceso a la salud del colectivo LGTTTBIQNB+.
- Promover estrategias de abordaje integral de las violencias que propicien la interrupción de la transmisión intergeneracional de las mismas.
- Visibilizar las violencias contra niñas y adolescencias y promover prácticas que garanticen la restitución de derechos.

### **Contenidos**

#### **Trayecto transversal**

El trayecto transversal de la diplomatura se compone de tres seminarios fundantes que dan cuenta de la transversalización de enfoques, perspectivas y miradas desde las cuales partir para problematicar y reflexionar acerca de las intervenciones, vínculos y prácticas que suceden en el campo de la salud, que luego serán el punto de partida para desarrollar los contenidos que se desglosarán en cada seminario específico del trayecto específico.

En el primer seminario **Salud, Géneros y Violencias** se introduce la historización e introducción al sistema de salud argentino para dar cuenta de las bases sobre las que se piensa y se construye el concepto de salud y las distintas maneras de entender los modelos de atención de acuerdo a las políticas sociosanitarias que se sucedieron en cada momento histórico, comprendiendo su acción transformadora. Luego se invita a la reflexión sobre la salud integral como derecho humano con sus distintos entramados y en relación con la perspectiva de género desde una mirada interseccional que visibilice aquellas prácticas instituidas que producen y reproducen violencias dentro del campo de la salud, poniendo en tensión todos los sistemas de opresión que obstaculizan el acceso y la atención de la salud.

En el segundo seminario se abordan los ejes **Salud y Trabajo** en el campo de la salud en el que se plantea la especificidad de los abordajes cuando las violencias se producen y reproducen dentro del sistema de salud. A su vez, introduce la necesidad de visibilizar la salud de los trabajadores del sector, así como distinguir las implicancias de los conflictos laborales y los diferentes tipos de violencias que se generan al interior de los establecimientos sanitarios, y las herramientas institucionales para prevenirlas.

El tercer seminario apunta a problematizar el **Pensamiento hegemónico en salud. Producción y reproducción de las violencias** en el que se propone una mirada crítica acerca de cómo este pensamiento excluye y discrimina desde una concepción biologicista, ahistórica capacitista y productivista. Este pensamiento genera barreras en el acceso a la salud, reproduciendo distintos tipos de violencias que es necesario identificar a fin de transformarlas en prácticas inclusivas y garantes de derechos.

### **Trayecto específico**

En el primer seminario **Salud y Violencias por razones de género en el marco de relaciones sexoafectivas**, se propone pensar el campo de la salud desde la perspectiva de género, y se plantean las dimensiones centrales de los abordajes que los equipos de salud requieren conocer, problematizar e implementar para proponer espacios emancipatorios y respetuosos de los tiempos, las decisiones y la autonomía de quienes atraviesan situaciones de violencia por razones de género. Las violencias por razones de género son una clara violación a los Derechos Humanos y los equipos de salud son agentes claves para su detección y abordaje integral.

En el segundo seminario **Salud y violencias contra las niñas y adolescencias**, se trabaja sobre el abordaje de las violencias de una población particularmente vulnerable: las niñas y las adolescencias. Nos proponemos enmarcar a dichas violencias dentro de las problemáticas de violencias por razones de género y el abordaje en el escenario sanitario desde una perspectiva integral, interdisciplinaria y preventivo-comunitaria.

En el tercer seminario se propone difundir el modelo interdisciplinario de **Abordaje integral de los varones que ejercen violencias por razones de género**, mediante la intervención con dispositivos grupales psico-socioeducativos. Esta herramienta hace posible el abordaje integral de las violencias por razones de género como así también las consecuencias que traen aparejadas en las subjetividades que se construyen a partir de una masculinidad hegemónica sostenida por el sistema cisheteropatriarcal y sus desigualadores.

<b>Diplomatura Abordaje integral de las violencias familiares y por razones de género</b>		
<b>Trayecto transversal</b>		
1. Salud, género y violencias	2. Salud y trabajo	3. Pensamiento Hegemónico en Salud. Producción y reproducción de las violencias
<b>Trayecto específico: Abordaje integral de las violencias familiares y por razones de género en el sistema de salud</b>		
1. Salud y violencias por razones de género en el marco de relaciones sexo-afectivas	2. Salud y violencias contra las niñas y adolescencias	3. Abordaje Integral a Varones que ejercen Violencias por Razones de Género
<b>Seminario-taller Trabajo de Integración final de la diplomatura</b>		

## Metodología

### Trayecto transversal

- Virtual: Uso de la Plataforma educativa Virtual (PEV) de la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. En este entorno tendrá lugar la realización de actividades y foros, incorporación de materiales educativos y evaluación con acompañamiento de docentes tutores que acompañarán todo el trayecto formativo en diálogo permanente y cotidiano en el recorrido de cada diplomade.
- Encuentros sincrónicos virtuales con frecuencia quincenal. En estos espacios se contará con la participación de especialistas y referentes de los temas abordados en los seminarios.
- Ateneos de intervención sincrónicos y virtuales. En estos espacios se presentarán experiencias de trabajo de equipos de salud en vínculo con el territorio sobre abordajes situados de las violencias familiares y por razones de género.

### Trayecto específico

- Virtual: Uso de la Plataforma educativa Virtual (PEV) de la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. En este entorno tendrá lugar la realización de actividades y foros, incorporación de materiales educativos y evaluación con acompañamiento de docentes tutores que acompañarán

todo el trayecto formativo en diálogo permanente y cotidiano en el recorrido de cada diplomade.

- Encuentros sincrónicos virtuales con frecuencia quincenal. En estos espacios se contará con la participación de especialistas y referentes de los temas abordados en los seminarios.

### **Seminario-taller de preparación del Trabajo de Integración Final de la Diplomatura**

- Luego de finalizado el trayecto transversal se podrá iniciar el tránsito por los seminarios que comprenden el trayecto específico.
- Durante este trayecto los tutores que acompañaron a cada participante durante el trayecto de formación común sostendrán talleres virtuales y sincrónicos para la escritura del TIF de la Diplomatura. Para ello se estipularán entregas parciales del TIF.

### **Evaluación**

La aprobación de cada seminario se alcanzará con la participación en el trabajo en los Foros o actividades propuestas en cada uno de los Módulos y la elaboración de un trabajo de integración conceptual del trayecto transversal y de los seminarios del trayecto específico. La aprobación del seminario-taller se alcanzará con la participación a los encuentros sincrónicos planificados, la entrega de los avances del TIF y la entrega final del Trabajo Integrador de la Diplomatura.

### **Requisitos de acreditación y certificación**

Cada diplomade para acreditar la Diplomatura Abordaje integral de las violencias familiares y por razones de género deberá transitar y aprobar los siguientes trayectos del proceso.

1. Módulo Institucional. Entrega del trabajo solicitado y cumplimiento de los requisitos de inscripción.
2. Trayecto transversal. Entrega de las actividades propuestas en cada uno de los seminarios que lo componen y del Trabajo de Integración Conceptual (TIC)
3. Trayecto específico. Entrega de las actividades propuestas en cada uno de los seminarios que lo componen.
4. Seminario-taller del Trabajo de integración final
5. Trabajo de integración final de la Diplomatura

Certificarán la aprobación de la Diplomatura Abordaje integral de las violencias familiares y por razones de género con 300 horas de duración la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara y la Dirección Provincial contra las Violencias en el Ámbito de la Salud Pública del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).



**Fecha de Inicio e informes**

**Martes 7 de marzo de 2023**

**Informes: [diploabordajeviencias2023.ff@gmail.com](mailto:diploabordajeviencias2023.ff@gmail.com)**